

-Regularicese Cometido Funcional a Encargada de Comunicaciones del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 2 6 JUN. 2018

DECRETO D.E.M. Nº 2010 .-1 (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Encargada de Departamento de Educación de Lota, Don: KARLA Comunicaciones del HERNANDEZ LARA; DECRETO Nº 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. Nº 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta Nº 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORICESE a Encargada de Comunicaciones del Departamento de Educación de Lota, Doña: KARLA HERNANDEZ LARA, RUT Nº cometido funcional, para cubrir Ceremonia Regional de Colegios destacados, el día 14 de Junio de 2018, en el Colegio María Inmaculada, ubicado en calle General Cruz Nº 250 de la ciudad de Concepcion.-

MUNICIPA

DEM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

SECRÉTARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

> D JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía
- Sub Depto. Personal
- Archivo